

Nombre: _____ Grado: _____ Grupo: _____ Fecha: **15 de octubre 2021**

Aprendizaje esperado: Reflexiona sobre la consolidación del dominio soberano del territorio nacional y cuáles fueron las principales amenazas. **5. DEL IMPERIO A LA REPÚBLICA. La República centralista – Retos del nuevo país (3 y 4 SESION)**

ACTIVIDAD: Fundamenta que establecía la primera Constitución de 1824 y la vigencia del primer presidente de México. Págs. **49,50 y 51**

SESIÓN 3.

• **INICIO**

Da lectura al siguiente texto

Este texto se encuentra en la página **49,50 y 51** de tu libro

La República federal y la Constitución de 1824
 El Congreso Constituyente estaba conformado en su mayoría por diputados federalistas, condición que permitió organizar al país en estados autónomos. También se aprobó que México fuese una república según el modelo de Estados Unidos, dividida en tres poderes. Después de intensos debates, la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos se promulgó el 4 de octubre de 1824, la cual estipulaba que el Estado mexicano se constituiría de la siguiente manera:

- Como una república democrática federal.
- Con un territorio ordenado en diecinueve estados autónomos; así como cuatro territorios que serían gobernados por el gobierno federal. Cabe señalar que las Provincias Unidas de Centroamérica, que habían formado parte de México durante el Imperio de Iturbide, no se integraron a la República Mexicana.
- Estaría dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Se estipuló que el presidente y el vicepresidente durarían cuatro años en su cargo y que el Congreso tendría dos cámaras.

Con la promulgación de la Constitución de 1824, inició el periodo histórico conocido como la Primera República Federal. El Congreso Constitucional convocó a las primeras elecciones para elegir presidente, y Guadalupe Victoria resultó electo para el periodo de 1824 a 1828.

Primeros problemas del nuevo país
 En 1825, el ejército mexicano tomó San Juan de Ulúa, último reducto español en México. En 1827, el gobierno decidió expulsar a los españoles que vivían en México. En 1828, se organizaron elecciones; las primeras cuyos resultados no fueron respetados, pues, aunque el triunfo fue

de Manuel Gómez Pedraza, los partidarios de Vicente Guerrero impusieron a este último como presidente. El gobierno de Guerrero enfrentó un intento de reconquista por parte de España, la cual estaba comandada por Isidro Barradas. Los españoles desembarcaron en 1829, pero fueron derrotados en Tampico por las fuerzas mexicanas al mando de Antonio López de Santa Anna.

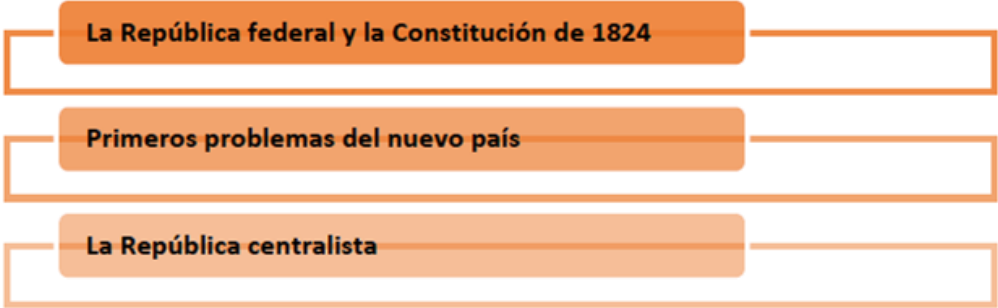
La República centralista
 En la década de 1830, los grupos políticos empezaron a definirse. Por un lado, estaban los que favorecían a los hacendados y a la Iglesia católica: deseaban cambios lentos en la sociedad y las instituciones, además criticaban al federalismo; por otro, estaban los que deseaban cambios radicales y veloces, como que se mantuviera la federación, pero con una economía basada en la pequeña propiedad y el libre comercio. Debido a la falta de resultados de varios gobiernos, que no lograron cumplir sus planes, se buscó otra forma de organización política, por lo que el Congreso derogó la Constitución de 1824. En 1836, México se constituyó como República centralista y estuvo regulada por las Leyes Constitucionales de la República Mexicana (Siete Leyes). La nueva constitución, aunque mantenía la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), establecía una presidencia con amplias facultades. Asimismo, se creó un cuarto poder, el Supremo Poder Conservador, que vigilaría a los demás. Lo más destacado de la nueva constitución fue que se abolía la autonomía de los estados; éstos se llamarían departamentos y serían administrados por gobernadores nombrados por el presidente. Sin embargo, Zacatecas y Coahuila se opusieron a perder su autonomía.

• **DESARROLLO**

Actividad en tu cuaderno



2. Con la información leída de la actividad anterior, elabora un esquema donde se destaquen cada uno de los temas leídos.



SESIÓN 4.

Este texto se encuentra en la página 51 de tu libro

• INICIO

Leer y analizar, un fragmento del manifiesto de Guadalupe Victoria de 1824 a sus compatriotas y escribir en el cuaderno una conclusión.

El estado de nuestro erario demanda toda la atención del gobierno, como uno de los principales cimientos del edificio social. Aunque un porvenir risueño nos presenta los recursos de la nación mexicana muy superiores a sus necesidades, cuando su industria en movimiento haya dado valor a sus ricas producciones, y puesto en circulación sus inmensas riquezas, nos hemos visto en la triste necesidad de empeñar el crédito público a un interés muy subido en las naciones extranjeras [sic], entrando a representar en los mercados de Europa un papel subalterno al de otros estados, que no pueden compararse con la opulenta México. [...] sin una severa economía en los gastos públicos, sin el pago exacto [sic] de los intereses a los acree-

dores de la nación, sin hipotecas especiales destinadas a la extinción [sic] de las deudas a cuyo pago está identificado el honor nacional, y más que todo sin tranquilidad y paz bajo el régimen [sic] constitucional que hemos jurado solemnemente, seremos desgraciados por mucho tiempo, y los pueblos cultos nos mirarán como el oprobio de los estados americanos. [...] Este será, compatriotas, uno de los objetos a que dedique mi atención con la preferencia y celo que demanda.

Fuente: Arturo Gálvez Medrano y Lourdes Celis Salgado (investigación y textos) (2000). "Manifiesto del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus compatriotas", en *Ideario del liberalismo*.

• DESARROLLO

2. De acuerdo con lo aprendido en este tema elaborar un mapa conceptual.

Actividad en tu cuaderno

